DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

ANUNCIO del Instituto Aragonés de la Mujer, por el que se convoca la licitación, por procedimiento abierto, tramitación urgente y simplificada, de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
   a) Organismo: Instituto Aragonés de la Mujer, organismo autónomo adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
   c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Secretaría General del Instituto Aragonés de la Mujer. Sección de Personal, Gestión Económica y Contratación.
      2. Domicilio: P.º María Agustín, 16, 5.ª planta.
      3. Localidad y código postal: Zaragoza 50071.
      4. Teléfono: Información técnica: 976 716723. Información administrativa: 976 713472.
      5. Fax información técnica y administrativa: 976 716721.
      6. Correo electronico: iam@aragon.es.
      7. Dirección internet del perfil del contratante: http://www.aragon.es/Contratacion-Publica.
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de agosto de 2017.
   d) Número de expediente IAM 1732.

2. Objeto del contrato:
   a) Tipo de contrato: Servicios.
   b) Descripción del objeto: Servicio de educación familiar para mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas en las capitales de provincia y en la delimitación comarcal de Zaragoza.
   c) Código CPV: 85312000-9.
   d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Aragón.
   e) Plazo de ejecución: 2 años desde la formalización del contrato.
   f) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:
   a) Tramitación: Urgente.
   b) Procedimiento: Abierto en la modalidad de tramitación simplificada sin mesa de contratación. Varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 113.200 €.

5. Presupuesto base de licitación: 113.200 € (IVA excluido).

6. Garantía exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
   a) Solvencia económica y financiera y solvencia profesional. Según se especifica en el anexo III del PCAP.
   b) Compromiso de adscripción de medios: Según lo indicado en el anexo IV del PCAP.

8. Presentación de ofertas:
   a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2017, hasta las 14:00 horas.
   b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
   c) Lugar de presentación: Registro General de la Diputación General de Aragón y demás unidades de registro. Los licitadores que presenten su oferta por correo, siempre dentro del plazo y hora límite de presentación de ofertas, deberán remitir, el mismo día, copia del resguardo de correos en el que aparezca la fecha y hora de la imposición, al fax 976 716721, conforme al artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

csv: BOA20170803007

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el apartado 2.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:
a) Entidad: Secretaria General del Instituto Aragonés de la Mujer.
b) Dirección: P.º María Agustín, 16, 5.ª planta.
c) Localidad: Zaragoza (50071).
d) Fecha y hora:
- Apertura del sobre dos “propuestas sujetas a evaluación previa”: 21 de agosto de 2017 a las 09:30 horas.
- Apertura del sobre tres “oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior”: 25 de agosto de 2017 a las 09:30 horas.

10. Gastos de anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, se pagarán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones. Penalidades. Según se especifica en el anexo X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.aragon.es/ContratacionPublica.

Zaragoza, 21 de julio de 2017.— La Directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo Casaús.

csv: BOA20170803007